

YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2021-00592-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de la POLICIA NACIONAL, fechada 30 de noviembre de 2021. Sírvase ordenar lo conducente.
Bucaramanga, 3 de diciembre del 2021.

YANETH ROCIO CALA GOMEZ
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Siete (07) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

PRIMERO: PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta de la POLICIA NACIONAL, allegada de manera virtual el día 30 de noviembre de 2021 (Anexo virtual N. 06 C2).

SEGUNDO: NO SE ORDENA ENVIAR al apoderado de la parte demandante el link del expediente virtual para su consulta, en atención a que le es remitido en auto de requerimiento de la fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO